

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 92 fracción I, IV, 95, 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del mes de noviembre del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **10:30 diez horas con treinta minutos, del día viernes 29 veintinueve de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **de fecha 24 veinticuatro de octubre del año 2019 y 01 primero de noviembre del año 2019;**
- IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, suscrito por la Comisión Edilicia de Igualdad de Género como convocante, y la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales como coadyuvante, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y se derogan las fracciones X y XII del artículo 25 del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**
- V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, como convocante, y la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, como coadyuvante, mediante la cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice acogerse a los beneficios que establece la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, y al Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y así como solicitar se realice el procedimiento de titulación de bienes de dominio público a favor del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
Sara
27 NOV. 2019
16:50
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, suscrita por el Regidor Noé Fierros Álvarez en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, como coadyuvante, el proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento de Cementerios para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

VII.- Informe mediante el cual se hace de conocimiento al Pleno, sobre el Voto Particular del Regidor Antonio Sánchez Flores, respecto a la Sesión Ordinaria celebrada el 24 de octubre del año 2019;

VIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por la Regidora Celia Montserrat Andrade García en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la programación, contratación y ejecución de 2 dos obras públicas de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la cabecera Municipal; en el marco del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) ejercicio fiscal 2019, a cargo de la Comisión Nacional del Agua del Gobierno Federal, con una inversión total de \$13'000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 moneda nacional);**

IX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la designación de los 2 dos Consejeros Ciudadanos, un titular y un suplente, que resultaron seleccionados conforme a la convocatoria para integrar el Consejo Ciudadano del área Metropolitana;**

X.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Síndico Municipal en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la celebración de un Convenio de Colaboración para la ejecución de obra pública fuera del territorio municipal, entre el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y el Instituto para el Mejoramiento del Hábitat del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (IMHAB), para la construcción de una línea de impulsión de la Planta Potabilizadora "Toluquilla" al límite territorial entre ambos municipios, que se conectará al tanque de rebombeo ubicado en el predio denominado "Los Naranjos", con el objeto de establecer los lineamientos de coordinación a efecto de mejorar el suministro de agua potable en áreas de San Sebastián El Grande y Hacienda Santa Fe;**

XI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del escrito que presenta el

Presidente Municipal, el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, la solicitud presentada por las Ciudadanas Myriam Fong Arango y Valery Iniestra Magallanes, que tiene por objeto el otorgamiento de la medalla al merito civil, a los tres elementos de Seguridad Privada, los ciudadanos Rolando Enrique Nelo, Rogelio Reyes García y Carla Jaqueline Lagunas Rodríguez, que por su valentía rescataron dos personas de ser arrastrados por la corriente del arroyo frente al Fraccionamiento la Loma y Bosque Real;**

XII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo, suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2020 dos mil veinte, a la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, con invitación abierta a todos los munícipes integrantes del Ayuntamiento;**

XIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del escrito que presenta el Presidente Municipal, el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, la solicitud presentada por el Ciudadano Licenciado Baudelio Guillermo Torres Martínez, quien se ostenta como Presidente del Consejo de Administración de la Asociación denominada CONDOMINO INDUSTRIAL SIGLO 21, A.C. que tiene por objeto la concesión de los servicios de agua potable y tratamiento de aguas residuales;**

XIV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice de manera provisional, el cambio de sede oficial para celebrar en sesión solemne, del aniversario de la fundación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en la explanada de la Biblioteca "Elena Poniatowska", a celebrarse el día 11 de diciembre del año 2019;**

XV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la suscripción del Convenio Colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM);**

XVI.- Asuntos Generales; y

XVII.- Clausura de la sesión.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 27 de noviembre del 2019.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
PRESIDENCIA

ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA,
PRESIDENTE MUNICIPAL.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

- c.c.p. Dirección de Transparencia.
- c.c.p. Jefatura de Gabinete.
- c.c.p. Dirección General de Censos y Estadísticas.

OECR/naa/apge.